

Fima Mix I

Datos al 30-abr-24

Características

Fondo en pesos compuesto por activos locales que buscan acompañar la evolución del dólar oficial, combinados con una participación menor en instrumentos de renta variable del exterior que cotizan localmente, a través de CEDEAR. Los activos locales de renta fija le brindan al fondo cierta estabilidad mientras que la parte de renta variable le agrega mayor volatilidad en busca de mayores rendimientos.

Adecuado para inversiones **moderadas o arriesgadas** con horizontes de inversión de un año aproximadamente.

- Calificación de Riesgo: en proceso.
- Moneda: \$ (Pesos)
- Pago de Rescates: a las **72 hs** de solicitado
- Comisiones Ingreso/Egreso: **0%**
- Honorario de Administración anual (en \$):
 - + Clase A: **2.10%**
 - + Clase B: **1.85%**
 - + Clase C: **1.00%**

- Canales:
 - + Galicia Online y Office Banking
 - + App Banco Galicia
 - + Agentes de Colocación y Distribución Integrales autorizados

- Horario de Operación: de 4 a 15 horas.
- Permite programar operaciones para los próximos 60 días.
- Fecha de Constitución del Fondo: **16/05/2016**

Comentario del Portfolio Manager de Diciembre del 2023

La porción de equity continúa enfocada en factores VALUE y QUALITY mientras que fuimos incrementando la exposición a SMALL CAPS, vía CEDEARES. El 75 % restante se encuentra invertido en Obligaciones Negociables ajuste dólar link, Bonos Soberanos ajuste dólar link y Letras Cortas con Futuros de tipo de cambio. Tras el salto discreto de Diciembre el posicionamiento es mayor en bonos duales que ofrecen el mejor ajuste entre tipo de cambio e inflación.

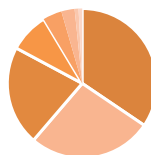
Agente de Administración:

Galicia
Asset Management

Agente de Custodia:

Galicia

Composición de la cartera



- Bonos Soberanos 34%
- Bonos Dollar Linked Soberanos 27%
- CEDEAR 21%
- Letras del Tesoro en Pesos 9%
- Cuotas de FCI 4%
- Bonos Soberanos USD 3%
- Obligaciones Negociables Dollar Linked 1%
- Liquidez U\$S 1%

Futuros Rofex: Participación: 24.63%

Principales activos	Ponderación
Bono del tesoro DUAL DL vto 30-06-2024	16.5%
BONCER 2024 VTO 26-07-24	10.7%
BONO DEL TESORO DL VTO 30-9-24	10.2%
BONCER 14-10-2024	9.7%
BONCER 20-05-2024	6.2%

Información del fondo

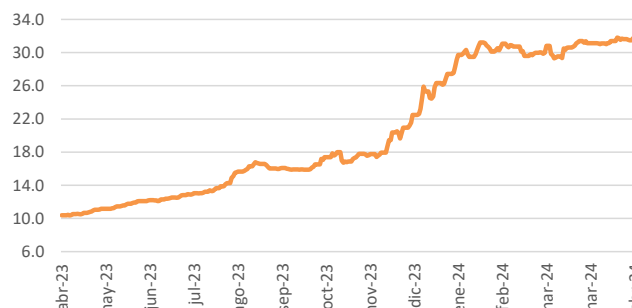
Duration	0.4 años
Patrimonio total	19121 \$ MM

Rendimiento neto efectivo del período

	Clase A	Clase B	Clase C
Inversión mínima	\$ 100	\$100,000,000	\$500,000,000
Año 2023	204.52%	205.28%	207.86%
Acum.Año 2024	15.58%	15.68%	16.01%
Últimos 180 días	80.21%	80.44%	81.20%
Últimos 60 días	2.90%	2.94%	3.08%

Los rendimientos se expresan netos de los honorarios de administración.

Evolución Valor Cuotaparte



fondosfima.com.ar

Tratamiento impositivo: Impuesto a los Débitos y Créditos bancarios: exento para personas físicas y jurídicas. Impuesto a las Ganancias: exento para personas físicas según Art.33 Ley 27.541 y gravado para personas jurídicas aplicando el tratamiento mencionado en el artículo 65 de la Ley del Impuesto a las Ganancias (T.O.2019), respecto al ajuste por inflación del costo de las suscripciones. Impuesto a los Bienes Personales (Tenencia al 31/12/2023): Fondos Fima exentos: Fima Premium, Fima Ahorro Pesos, Fima Ahorro Plus, Fima Renta Plus, Fima Sustentable ASG y Fima Abierto Pymes. Fondos Fima Gravados: Fima Renta en Pesos, Fima Capital Plus, Fima Mix I, Fima Mix II, Fima Acciones, Fima PB Acciones, Fima Renta Fija Internacional y Fima Acciones Latinoamérica. Regímenes provinciales de recaudación de Ingresos Brutos sobre acreditaciones en cuentas bancarias: la exención a los rescates de fondos comunes de inversión aplica al régimen SIRCREB (convenio multilateral) y ARBA (Provincia de Buenos Aires) entre otras provincias, excepto Córdoba (Ver situaciones particulares en Resolución Normativa DGR 55/2019 y Decreto 1290/2019) y Tucumán (Ver Resolución General DGR 4/2020).

Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco Galicia, a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Galicia se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas o al otorgamiento de liquidez a tal fin. AA PIC FCI: Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión AC PIC FCI: Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión